

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
VALORES EN DOP

Detalle	Presupuesto	
	Aprobado	Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	670,419,621.00	670,419,621.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	505,019,621.00	498,748,008.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	61,000,000.00	67,271,613.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	31,700,000.00	31,700,000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	72,700,000.00	72,700,000.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	282,398,000.00	187,996,000.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	36,488,000.00	36,488,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	6,000,000.00	9,000,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	9,150,000.00	8,200,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,910,000.00	8,000,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	44,320,000.00	31,450,000.00
2.2.6 - SEGUROS	46,250,000.00	46,000,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	77,180,000.00	2,248,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	59,100,000.00	46,610,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,000,000.00	0.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	92,830,000.00	59,650,000.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	15,630,000.00	9,150,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	9,800,000.00	3,100,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	8,235,000.00	1,950,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,260,000.00	150,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,400,000.00	50,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	2,500,000.00	400,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	24,605,000.00	23,750,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	29,400,000.00	21,100,000.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	500,000.00	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
VALORES EN DOP

Detalle	Presupuesto	
	Aprobado	Modificado
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	104,152,479.00	101,322,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	102,012,479.00	50,500,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	610,000.00	5,000,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	20,000.00	12,800,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	80,000.00	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	930,000.00	26,022,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	300,000.00	6,000,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	200,000.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	1,000,000.00
2.7 - OBRAS	0.00	130,912,479.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	130,912,479.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
Total Gastos	1,150,300,100.00	1,150,300,100.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	1,150,300,100.00	1,150,300,100.00

Fuente: SIGEF

Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas:




Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Instituto Técnico Superior Comunitario
Año 2025

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
VALORES EN DOP



Detalle	Presupuesto	
	Aprobado	Modificado

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.


Licda. Yenny Hernandez
Encargada de Presupuesto


Licda. Claudia Quiterio
Directora Financiera

